



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ejecutivo (a continuación C4). No 680013103004-2017-00306-00

Bucaramanga, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Se incorpora y pone en conocimiento la respuesta obrante en el consecutivo 9.

NOTIFÍQUESE.

LUIS ROBERTO ORTÍZ ARCINIEGAS
Juez

Firmado Por:

**Luis Roberto Ortiz Arciniegas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Bucaramanga - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ae63f35c6db97a84bbe501369aac53a43befaae9a2135c46177408c6ad9e931e

Documento generado en 19/10/2021 02:42:17 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**